¿Y NOSOTRAS DÓNDE? UN ANÁLISIS DE LOS MOTIVOS ANTROPOMORFOS EN EL ARTE RUPESTRE POSPALEOLÍTICO DEL ENTORNO DE LA LAGUNA DE LA JANDA Y CAMPO DE GIBRALTAR (CÁDIZ)

Mercedes Versaci-Insúa[i]

RESUMEN: Una nueva lectura sobre las figuras humanas representadas en esta área geográfica, desde un marco interpretativo que relacione la Arqueología con la presencia de la mujer en la Prehistoria. Un acercamiento, a partir de la narrativa plasmada en los paneles, al modo en cómo se reproducirían las relaciones entre los diferentes sexos. Al mismo tiempo visibilizar el sesgo androcéntrico y cultural desde el que se han realizado muchas de las investigaciones y a través de las cuales se ha construido el relato prehistórico.

PALABRAS CLAVE: Arte rupestre, Antropomorfo, Prehistoria, Mujer.

WHERE DO WE STAND? AN ANALYSIS OF ANTHROPOMORPHIC MOTIFS IN POST-PALAEOLITHIC ROCK ART AROUND LAGUNA DE LA JANDA AND CAMPO DE GIBRALTAR (CÁDIZ)

ABSTRACT: A new reading of the human figures represented in this geographical area, from an interpretive framework that relates Archeology to the presence of women in Prehistory. An approach, through the narrative embodied in the panels, to the way in which the relationships between the different sexes would be reproduced. At the same time, make visible the androcentric and cultural bias from which many of the investigations have been carried out and through which the prehistoric account has been constructed.

KEY WORDS: Rock Art, Anthropomorphic, Prehistory, Woman.

INTRODUCCIÓN

A pesar del gran desarrollo que han tenido en las últimas décadas los trabajos de Prehistoria desde la perspectiva de género en España, y el tiempo transcurrido desde la publicación de uno de los primeros artículos de corte feminista realizado por las investigadoras Encarna Sanhuja Yll y Marina Picazo[1], en lo que respecta al arte rupestre del extremo sur de la provincia de Cádiz no ha sucedido lo mismo. La producción investigativa sobre las manifestaciones pictóricas desde esta mirada es prácticamente inexistente, siendo hoy una asignatura todavía pendiente.

Aunque si el volumen de los estudios realizados sobre el arte rupestre de esta región no puede equipararse con los de otras zonas geográficas, sería de todos modos imposible en un trabajo de estas dimensiones acometer una crítica constructiva sobre su clasificación (interpretación) de todo

i Doctora en Prehistoria y miembro del grupo PAIDI HUM 812, Universidad de Cádiz (UCA). E-mail: mechiversaci@gmail.com.

1 SANHUJA YLL, E. y PICAZO, M. (1989)

Mainake, XXXVIII / 2019-2020 / pp. 43-55 / ISSN: 0212-078-X

lo publicado hasta hoy, por lo cual nos limitaremos a aquellos trabajos que hacen referencia al sexo de las figuras antropomorfas femeninas, con el fin de centrarnos en el objetivo último de este trabajo que no es otro que evidenciar el rasgo androcéntrico que subyace en estas interpretaciones. No podemos olvidar, no obstante, el debate que dentro de las distintas líneas de investigación se vienen realizando cuando se quieren abordar estas investigaciones desde la perspectiva de género. Trinidad Escoriza, por ejemplo, a diferencia de otras autoras que sí defienden la pertinencia del concepto género como categoría de análisis para el estudio de las relaciones sociales del pasado en arqueología[2], advierte que los registros arqueológicos solo nos brindan la posibilidad de tener información sobre el sexo y no sobre el género de las representaciones humanas. Un constructo social que de ningún modo, dice la autora, queda registrado en estas manifestaciones, incluidas las pictóricas que aquí nos interesa; «si acaso, lo construido de acuerdo a normas y estereotipos organizados y controlados por los poderes dominantes»[3]. Una postura que hace que ciertos conceptos como género o identidades sean desaconsejados en este tipo de investigación ya que al ser inviables inducirían a un sofisma[4]. Sin embargo, y a pesar de las dificultades y escisiones que esta mirada suscita, todas coinciden en que la revisión de las figuras humanas y las relaciones de género que pudieran darse, o no, se hace absolutamente necesaria para visibilizar nuestro papel (el de las mujeres) como sujetos históricos. Un ejercicio que nos lleva al desmantelamiento de estereotipos que aún en la actualidad siguen justificando el comportamiento y la desigualdad existente entre varones y mujeres[5].

CONTEXTO GEOGRÁFICO Y ESTILO

El arte rupestre de la provincia de Cádiz se localiza sobre todo en dos grandes áreas o focos: la zona del entorno de la Laguna de la Janda y las sierras limítrofes del Campo de Gibraltar[6]. En las cordilleras que forman los relieves de esta área geográfica tienen especial relevancia las formaciones cretácicas y miocénicas, entre ellas destacan las Areniscas del Aljibe. Estas constituyen unas de las unidades estratigráficas y tectónicas principales del sur de la provincia. Esta unidad, desde el punto de vista tectónico, es la más elevada de todas. Los abrigos en cuestión están excavados sobre dicha arenisca.

En esta «región histórica»[7] conviven diferentes estilos de arte rupestre que, en muchos casos, comparten paneles. Si bien encontramos pinturas pertenecientes al período paleolítico, estas son tan solo un 2,67% del total de las pinturas existentes en la zona[8], las restantes pertenecen al arte postpaleolítico –arco cronológico que abarca desde el Neolítico Inicial al Bronce Final– distinguiendo dos tipos de estilos diferentes en las representaciones: estilo Arte Laguna de la Janda y estilo Esquemático (Fig. 1). Dos tercios de la totalidad de los 157 abrigos con los que trabajamos contienen ambos estilos[9], inclusive en algunos casos compartiendo una misma escena[10].

2 ALARCÓN GARCÍA, E. (2012): 49.
3 ESCORIZA-MATEU, T. y CASTRO-MARTÍNEZ, P. (2011): 102.
4 ESCORIZA-MATEU, T., GONZÁLEZ-RAMÍREZ, A. y CASTRO-MARTÍNEZ, P. (2015): 22-23.
5 SÁNCHEZ ROMERO y ALARCÓN GARCÍA (2004-2005).
6 TRUJILLO, A. R., EGAÑA, A. M. C., BAREA, A. M. G., CÁRDENAS, F. D. y BLANCO, S. (2011): 304.
7 El término o concepto «región histórica» fue utilizado por los investigadores Mario Sanoja e Iraida Vargas (1999) refiriéndose a la unidad geográfica o paisajística, histórica y cultural de un área en concreto del Caribe y la relación entre las sociedades que la habitaron con los modos de explotación de la misma.
8 VERSACI, M. (2018): 117.
9 CARRERAS, A., GOMAR, A., VERSACI, M., RUIZ-TRUJILLO, A., TORRES, F. y DÍAZ, F. (2011): 265.
10 MAS, M. (2005): 161.

Mainake, XXXVIII / 2019-2020 / pp. 43-55 / ISSN: 0212-078-X

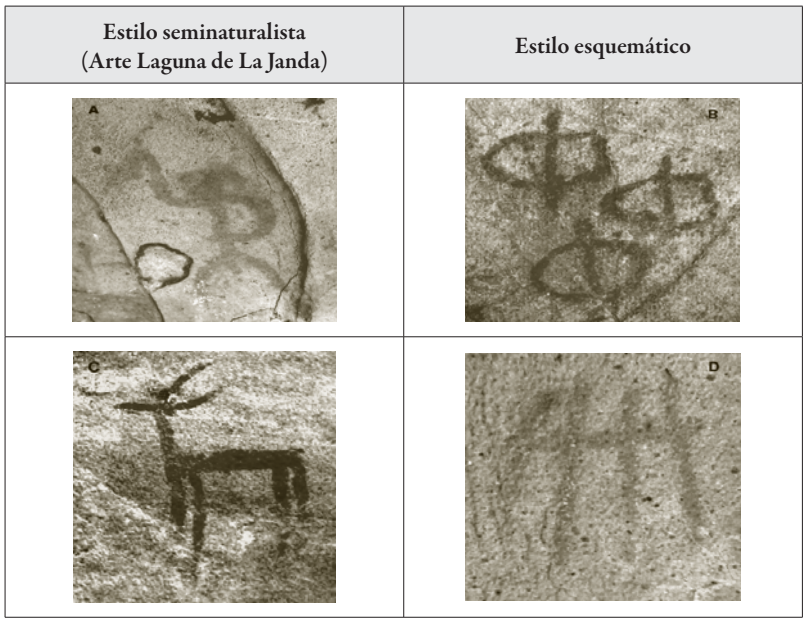

Figura 1. A: antropomorfo abrigo Piruétano; B: antropomorfos abrigo Palomas III; C: zoomorfo abrigo Tajo de las Figuras; D: zoomorfo Bacinete Abrigo Principal

FIGURAS MASCULINAS, FEMENINAS Y NEUTRAS

Hemos contabilizado y analizado un total de 452 figuras antropomorfas pintadas en 98 abrigos de un total de 157 que tenemos en la base de datos. De estas 452 figuras, 118 son seminaturalistas (estilo Arte Laguna de la Janda) y 334 se podrían considerar esquemáticas. A través del estudio de las formas antropoides naturalistas se deduce que lo que nos permite distinguirlas como figuras humanas es su forma corporal básica: cabeza, tronco y extremidades[11]. Las 334 formas humanas esquemáticas, basándonos en la clasificación de Henri Breuil[12] y Pilar Acosta[13], ofrecen un abanico más variado y complejo de formas que tradicionalmente se han aceptado como humanas. Este patrón formal es común a todos los abrigos con pinturas esquemáticas de la Península Ibérica.

Igualmente, aunque si hablamos de dos variantes diferentes de arte esquemático tal como explicamos anteriormente, ambos modelos de figuras no solo comparten abrigos sino inclusive escenas, por lo cual siguiendo la premisa de que los hacedores de estas figuras, provenientes probablemente de contextos culturales diferentes, convivieron con una relación de tipo simbiótica, creemos que la «idea global» o concepto de muchos motivos parece ser el mismo[14], por lo cual trabajamos indistintamente con todas las figuras humanas.

Al revisar la bibliografía referente a los estudios realizados por diversos investigadores, en esta zona geográfica nos encontramos que de los 452 motivos antropomorfos nombrados anteriormente, 18 eran identificados como representaciones masculinas y 9 como femeninas, el resto (425) se trataría de figuras asexuadas.

11 *Op. cit.*: nota 9-269.
12 BREUIL. H. y BURKITT, M. (1929).
13 ACOSTA, P. (1968).
14 VERSACI, M. (2018): 78.

Mainake, XXXVIII / 2019-2020 / pp. 43-55 / ISSN: 0212-078-X

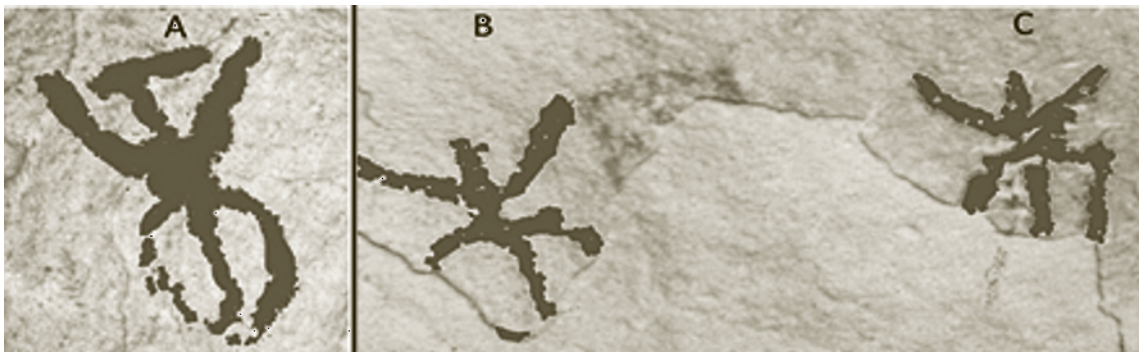

Figura 2. Calcos de las figuras antropomorfas del abrigo Alemanes I. A: representación completa de una figura con los brazos en alto y tocado en la cabeza, la parte inferior del cuerpo está representado por un círculo cerrado dividido en su interior por una línea vertical. B y C: figuras incompletas debido al desprendimiento de la pared

Uno de los trabajos realizados fue el tratamiento digital del banco de imágenes (2.500) incluidas en nuestra base de datos. Dicha tarea fue fundamental para poder llevar a cabo esta investigación, para ello utilizamos el *plugin Dstretch* de la aplicación *ImageJ*, el cual nos proporcionó una mejor definición morfológica de las figuras posibilitando así una identificación más precisa.

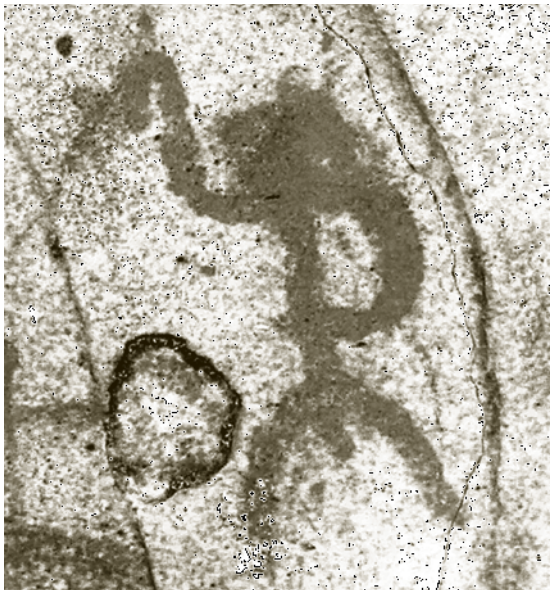

Figura 3. Antropomorfo con falo, abrigo de Piruétanos

Figuras masculinas

En nuestra base de datos teníamos registradas 26 figuras aparentemente masculinas. Después del estudio minucioso de cada una de ellas decidimos descartar las 8 figuras de posibles danzantes masculinos halladas en el abrigo denominado Alemanes I[15].

El tratamiento y una reconstrucción digital realizada sobre las figuras que estaban incompletas, bien por desprendimiento de la pared o por formaciones de colonias de líquenes, nos llevó a la conclusión de que los supuestos atributos sexuales que exhibían, en el caso de que lo fuesen, se asemejarían más a características femeninas que masculinas (Fig. 2).

Finalmente confirmamos 18 figuras como representaciones masculinas, teniendo en cuenta que en esta investigación el criterio que seguimos se ha basado solo en las características anatómicas de las representaciones humanas para identificar su sexo. En el caso de los motivos supuestamente masculinos fue fácilmente detectable ya que se les documenta el falo (Fig. 3) a todas ellas.

En el análisis de estas figuras no encontramos patrones que se repitan, ni diferencias (acción, tamaño, técnica, color, etc.) que sean

15 *Op. cit.*: nota 12.

Mainake, XXXVIII / 2019-2020 / pp. 43-55 / ISSN: 0212-078-X

destacables del resto de las demás representaciones antropomorfas, ni tampoco hallamos evidencias de asociación con ningún motivo en particular en las escenas donde se encuentran.

Figuras femeninas

Con respecto a aquellas 9 figuras que fueron identificadas como motivos femeninos por los diferentes investigadores en sus publicaciones, hemos insistido en su estudio para poder detectar las razones o características por las cuales fueron clasificadas como posibles representaciones femeninas.

Una vez aislados los motivos que los diferentes autores/as interpretan como figuras femeninas, analizamos cada una de estas según el criterio que hemos aplicado para la identificación del sexo de las mismas, es decir, la existencia de características anatómicas (senos, vulva, falo, etc.) que nos permita concluir que se trata de mujeres.

Tras analizar las imágenes concluimos que tanto las figuras de Magro (Fig. 4), Cueva de las Mujeres (Fig. 5) y Palomas I (Figs. 6-7) carecen de atributos anatómicos femeninos y que su interpretación como figuras supuestamente femeninas[16], son fruto tanto de sesgos culturales como androcéntricos, facilitados en algunos casos por el deteriorado estado de la pintura y la falta de herramientas tecnológicas de las que disponemos hoy en día.

Figura	Intérpretes	Reinterpretación
	H. Breuil (1929) Referencia en la obra *Rock Paintings of southern Andalusia*, p. 67: «...también hay dos figuras, una de las cuales parece ser una figura convencional de mujer»	Ausencia de características anatómicas (biológicas) que puedan indicar que se trate de una figura femenina. Su postura, y en este caso tampoco su silueta, posibles causas en las que se basó Breuil para su interpretación, no implican la asignación a ningún género.

Figura 4. Antropomorfo perteneciente a cueva Magro interpretado como figura femenina según Breuil

Figura	Intérpretes	Reinterpretación
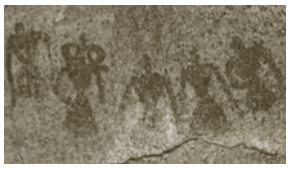	**H. Breuil (1929)** Referencia en la obra *Rock Paintings of southern Andalusia*, p. 46: «...está compuesto por cinco figuras femeninas... las mujeres serían dolientes»	Ausencia de características anatómicas (biológicas) que puedan indicar que se trate de una figura femenina. Las formas triangulares del cuerpo de estas figuras no implican la asignación de ningún género, como así tampoco los ornamentos que llevan.

Figura 5. Antropomorfos pertenecientes a Cueva de las Mujeres interpretados como figuras femeninas según Breuil

16 Aunque si tradicionalmente a las figuras triangulares se les adjudica una connotación femenina, a lo largo de la historia, en diferentes culturas y estilos artísticos, podemos encontrar figuras humanas formadas por triángulos invertidos que representan a hombres, véase por ejemplo las ánforas funerarias del Periodo Geométrico griego (https://bit.ly/35RMZ4F). Lo mismo sucede con adjudicar un carácter femenino a las representaciones de caderas anchas cuando, por ejemplo, el arte de Amarna (Egipto) representa tanto a hombres como a mujeres con cintura estrecha y grandes caderas (https://bit.ly/35TPBPL).

Mainake, XXXVIII / 2019-2020 / pp. 43-55 / ISSN: 0212-078-X

Figura	Intérpretes	Reinterpretación
	H. Breuil (1929) Referencia en la obra *Rock Paintings of southern Andalusia*, p. 52: «...parece ser una mujer poco convencional con una gran cabeza, con el vientre abultado y las caderas prominentes».	Ausencia de características anatómicas (biológicas) que puedan indicar que se trate de una figura femenina. El tratamiento digital descarta abultamiento del vientre y la vestimenta no es un indicador de su género.

Figura 6. Antropomorfo perteneciente a cueva Palomas I interpretado como figura femenina según Breuil

Figura	Intérpretes	Reinterpretación
	Uwe y Uta Topper (1988) Referencia en la obra *Arte Rupestre en la Provincia de Cádiz*, p. 165: «...parece una mujer encinta mirando hacia la izquierda, con pelo largo en forma de cola».	Ausencia de características anatómicas (biológicas) que puedan indicar que se trate de una figura femenina. El tratamiento digital desvela la figura de un antropomorfo esquemático con un brazo en jarra y otro hacia arriba muy característico de estos abrigos.

Figura 7. Antropomorfo perteneciente a cueva Palomas I interpretado como figura femenina según Breuil

Figura	Intérpretes	Reinterpretación
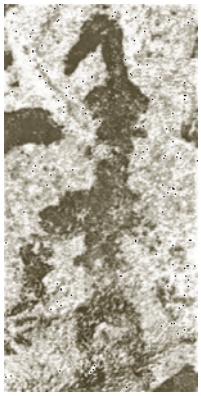	**M. Lazarich y A.Ramos (2020)** Referencia en el artículo «Birds in rock art from hunter-gatherers and the first agro-pastoral communities in the Iberian Peninsula», pp. 179-200: «...Abajo, hay otra figura antropomorfa, probablemente una mujer vistiendo un tocado con forma de cabeza de pájaro».	Se han observado características anatómicas que indican que este motivo muy posiblemente se trate de una figura femenina. Su estilo es seminaturalista/ Arte Laguna de la Janda.

Figura 8. Antropomorfo perteneciente a cueva Tajo de las Figuras interpretado como figura femenina según Lazarich y Ramos

Mainake, XXXVIII / 2019-2020 / pp. 43-55 / ISSN: 0212-078-X

Figura 9. Antropomorfos esquemáticos y del subtipo seminaturalista sin atributos sexuales. A y B: Bacinete (abrigo principal); C: Tajo de las Figuras

El registro perteneciente al abrigo Tajo de las Figuras (Fig. 8) presenta dos apéndices o prolongaciones a los costados del dorso, a la altura del pecho, que podrían interpretarse como senos. Las imágenes de esta figura fueron sometidas a un estudio macroscópico de los trazos realizado por la investigadora Alba Salceda Pino[17]. El estudio se basó en el análisis del trazo y la forma de dichas prolongaciones, observándose una precisión en la ejecución que induce a pensar que estos se habían realizado de forma intencionada. Por otro lado, no se observaron difusiones en la pintura que pudieran interpretarse como corrimiento por humedad o como error del autor durante el proceso de creación. En cuanto a la forma, se confirmó que las prolongaciones mostraban una curvatura que se proyectaba en direcciones diferentes y una yuxtaposición entre estos y el tronco de la figura plana. A tenor de estos resultados interpretamos que podría tratarse de una figura femenina. Breuil y Burkit se refieren a la misma como una figura con una máscara en forma de pato en su cabeza[18], lo que Lazarich y Ramos interpretan, haciendo uso de la etnografía, como una posible táctica de caza usada actualmente en algunas culturas que habitan las riberas del río Indo en Paquistán, y además sostienen que se trata de una posible representación femenina. ¿Una cazadora? [19]

Figuras neutras

Los antropomorfos asexuados (Fig. 9) son los que prevalecen en los paneles pintados. Con un total de 425 motivos humanos sobre los 452 identificados. Estas representaciones, al igual que las figuras masculinas, tampoco muestran patrones significativos en la asociación con los demás motivos. La acción en la que se las representa, la técnica con las que fueron realizadas, sus dimensiones y su color, no nos permiten diferenciarlas de aquellas que sí tienen su sexo representado.

BUSCANDO RESPUESTAS ¿QUÉ NOS DICEN LOS MUERTOS?

Lamentablemente las evidencias arqueológicas referentes a los restos óseos que tenemos en nuestra área de estudio, en su gran mayoría[20], no nos

17 Graduada en Historia del Arte por la Universidad de Sevilla y Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima por la Universidad de Cádiz. Igualmente es miembro del HUM-812.
18 *Op. cit.* nota 13.
19 LAZARICH, M. y RAMOS, A. (2020): 186.
20 LAZARICH, M. (2007); LAZARICH, M. *et alii* (2009; 2015).

Mainake, XXXVIII / 2019-2020 / pp. 43-55 / ISSN: 0212-078-X

ESTRUCTURA 14 Número de individuos 8			
Zona	Sexo	Edad	Características
D	Masculino	30 años	Estatura: 165 cm. Buen desarrollo muscular. Signos de posición habitual en cuclillas o arrodillado. Desgastes de los incisivos, quizá por ayudarse de ellos en su actividad ocupacional.
B	Masculino	25-30 años	
C	Femenino	20 años	Estatura:152 cm. Varios episodios de estrés biológico importantes entre los 2 y 4 años de edad. Lateralidad manual zurda. Caries en primer molar (FDI 26).
B	Femenino	20 años	Escasos restos.
A	Femenino	Superior a los 18 años	Estatura 154 cm. Caries dental en molares. Tumor benigno en el pie derecho (encondroma).
B	?	Menor de 18 años	Escasos restos.
B	?	7-8 años	Escasos restos.
B	Femenino	4 años	Escasos restos.

Tabla 1. Estos datos han sido extraídos del artículo publicado por Castañeda *et alii* en el VIII Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular en 2014

permiten ver si las relaciones sociales se basaban o no en un sistema asimétrico con referencia al sexo. Las pésimas condiciones en la que se encuentran dichos restos en las necrópolis excavadas[21] hacen imposible llevar a cabo estudios osteológicos que nos desvelen, a través de las huellas que dejan en los huesos ciertas actividades físicas[22], diferencias de trabajos realizados por sexo si las hubiese habido. Lo mismo sucede con los estudios bioantropológicos, los cuales nos podrían informar sobre el estado paleonutricional de los individuos y su comparación entre los dos sexos, accediendo de esta manera a conocer las posibles condiciones de explotación (menor acceso a los alimentos, por ejemplo) en las que pudiera encontrarse algún colectivo de dicha sociedad.

Uno de los pocos yacimientos al cual podríamos relacionar con los hacedores de las manifestaciones rupestres de esta área geográfica, que nos ha proporcionado hasta ahora algunos datos osteológicos relevantes, está situado en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Se trata de la necrópolis de Los Algarbes, este sitio de enterramientos fue construido en la segunda mitad del III milenio a.n.e. en una zona alta ubicada estratégicamente «a caballo entre dos mares»[23].

21 En la necrópolis de paraje de Monte Bajo, situada en la orilla del embalse del Barbate (Alcalá de los Gazules, Cádiz). nos encontramos con la práctica de complejos rituales (enterramientos secundarios con huellas de posible descarnación humana y animal) junto con cremaciones. El hecho de que las tumbas permanecieran más de veinte años bajo las aguas del pantano, ha impedido un estudio detallado al respecto. Aunque los pocos restos exhumados que han permitido una identificación no señalan diferencias significativas entre ambos sexos, sí indican un crecimiento anormal del hueso en algunas de las extremidades inferiores de algunos individuos masculinos (tumba E-1). Estamos a la espera de la finalización del estudio antropológico por el Dr. J. V. Fernández de la Gala, que esperemos nos pueda dar una mayor información al respecto.

22 ESCORIZA-MATEU, T. (2006): 23.

Mainake, XXXVIII / 2019-2020 / pp. 43-55 / ISSN: 0212-078-X

A menos de 2 km de distancia de estas tumbas se encuentran los abrigos de Barranco del Arca y Betín I, ambos yacimientos cuentan con arte rupestre y forman parte del proyecto de investigación «Estudio de las necrópolis megalíticas y su vinculación con las manifestaciones rupestres en el entorno de la antigua laguna de La Janda (Benalup-Casas Viejas, Alcalá de los Gazules, Medina Sidonia, Vejer de la Frontera, Barbate y Tarifa) (2019-20)» que están llevando conjuntamente en la actualidad los equipos de investigación HUM 812 y HUM 831.

Los resultados del estudio antropo-físico de los restos óseos hallados en la estructura 14 de este yacimiento nos proporcionan la siguiente información (Tabla 1). En esta tabla es destacable la superioridad numérica de individuos de sexo femenino y, en contraposición, la menor edad de estos con respecto a la de los restos masculinos en el momento del fallecimiento. Esta diferencia, que en la actualidad nos parecería poco relevante, en torno a los 10 y 12 años, se convierte en un dato llamativo si tenemos en consideración el hecho de que la esperanza de vida en el período Calcolítico, en estas poblaciones, rara vez superaría los 40 años[24]. Las causas de la muerte a tan temprana edad de estas mujeres y niñas, podrían haberse debido a infinidad de motivos, aunque en el caso de las 3 jóvenes en edades comprendidas entre los 18 y 20 años, la mortalidad materna, término que engloba tanto la muerte durante el embarazo, parto o posparto, sería uno de los más probables, ya que en aquel entonces este hecho provocaría un número muy elevado de muertes, se trataría de un momento «crítico» en la vida de las mujeres[25].

A pesar de los relevantes resultados de estos estudios realizados hasta el momento en los restos óseos de esta necrópolis, dado el bajo número de individuos con los que podemos trabajar, no nos arroja datos suficientes como para evidenciar diferencias en relación al sexo. En lo referente al mundo funerario se deduce un trato aparentemente igualitario entre ambos sexos, con independencia de la edad de los mismos[26].

LA IMPORTANCIA (O NO) DE LOS ATRIBUTOS: ¿TODAS Y TODOS IGUALES?

Desde un punto de vista puramente cuantitativo, los datos, según nuestro estudio, nos hablan de 452 figuras humanas, de las cuales 18 son masculinas, una femenina y 433 asexuadas o neutras. Es evidente que el número de figuras sexuadas es prácticamente insignificante en comparación con las figuras neutras. ¿Cómo interpretar estos datos? ¿Qué lectura se esconde tras ellos?

Al analizar las figuras sexuadas y las no sexuadas, su frecuencia, técnica, contexto, etc., y contrastar estos resultados con los restos osteológicos hallados en la necrópolis relacionada a estos abrigos estudiados, podríamos hacernos una idea de cómo son mostradas socialmente (reflejando no necesariamente la realidad) las relaciones entre hombres y mujeres a través de las representaciones figurativas. En nuestro caso contamos con los datos obtenidos en los estudios antropológicos realizados por el Dr. Juan Valentín Fernández de la Gala en la necrópolis de Los Algarbes y descritos en el apartado anterior. Si, como la Arqueología Procesual defiende, existe un isomorfismo entre lo que se registra en el ámbito de la muerte y la sociedad viva que lo produjo, en nuestro caso podríamos hablar de un trato aparentemente igualitario entre los dos sexos[27].

Por otro lado, la única figura de las analizadas que identificamos con atributos biológicos

23 CASTAÑEDA *et alii* (2013): 197-217.
24 LECHUGA, M. A., SOTO, M. y RODRÍGUEZ-ARIZA, M. (2014): 353-367.
25 IZQUIERDO, I. (2007): 256.
26 CASTAÑEDA, V., COSTELA, Y., GARCÍA, I., FERNÁNDEZ, J., PRADOS, F. y PÉREZ, M. (2014): 232.
27 CINTAS PEÑA, M. (2018): 11.

Mainake, XXXVIII / 2019-2020 / pp. 43-55 / ISSN: 0212-078-X

aparentemente femeninos, la encontramos en un contexto (escena del panel donde está representada) y con unos ornamentos que podríamos interpretar como una actividad de caza, actividad esta que tradicionalmente se adjudica a lo masculino independientemente de que la figura tenga atributos sexuales que lo confirmen o no. ¿Estamos ante una cazadora de patos como proponen Lazarich y Ramos[28]?

Esta notable diferencia numérica entre las figuras sexuadas y las neutras que observamos no es exclusiva de nuestra zona de estudio, también en el Arte Levantino nos encontramos con un número ampliamente superior de las figuras asexuadas sobre las sexuadas[29]. Una de las hipótesis que propone la investigadora Margarita Díaz-Andreu para explicar este fenómeno es que para el autor/a, es decir, para aquel o aquella que tenía que transmitir la información a la comunidad, carecía de importancia el sexo en lo concerniente a las representaciones humanas. Digamos que posiblemente para la finalidad que cumplían estas manifestaciones, plasmar el sexo era innecesario. Creemos que esta podría ser una respuesta plausible en nuestro caso, teniendo en cuenta los datos obtenidos en los diversos análisis realizados. Deducimos que podríamos encontrarnos todavía ante una sociedad igualitaria en cuanto a los sexos se refiere. Una posibilidad que nos aleja de los estudios prehistóricos tradicionales, los cuales han dibujado la dinámica social alrededor de la acción masculina, relegando al terreno de la biología y la pasividad creativa a las mujeres[30].

CONSIDERACIONES FINALES

Como nos recuerda la investigadora Encarna Sanahuja Yll, la mayoría de los yacimientos prehistóricos nos proporcionan objetos (en este caso pictografías) que nos informan sobre el contexto y medio en el que se movía el grupo humano en cuestión. Por lo general nos resulta imposible sexuar dichos objetos, tarea que resulta fundamental para poder escapar del masculino aparentemente neutro, así solo podríamos hacer deducciones desde el presente, lo cual nos haría cometer enormes errores de interpretación[31]. Pero ¿qué sucede cuando hablamos de arte rupestre? Aunque si podemos considerar las pinturas prehistóricas como una ventana al pasado la cual nos acerca, como ninguna otra, a ese mundo tan lejano, estos «objetos» arqueológicos, por sus características, son tan susceptibles o más a sufrir una constante interpretación sesgada, ya que su significación viene mediada por un proceso mental individual, la del investigador y la del propio autor[32]. Esa «ventana» nos dará acceso al signo pero no a su significado; aceptar esta inaccesibilidad al pensamiento pasado es fundamental para la buena praxis de nuestra disciplina.

Las particularidades del arte esquemático, es decir, los rasgos del proceso de abstracción que se dieron con el transcurrir del tiempo, proporcionaron como fruto representaciones básicas, conceptuales, convencionales y simplificadas hasta alcanzar su mínima expresión. Este hecho, posiblemente, facilitó aún más que los primeros investigadores en los albores del siglo XX pudieran interpretar las pinturas sin restricción ninguna, siguiendo los preceptos marcadamente androcéntricos y etnocéntricos propios de su época, como hemos podido comprobar con las «aparentes» figuras femeninas, reconocidas en función de los atributos y roles de género esencializados que la sociedad patriarcal nos ha venido adjudicando, haciendo de este tipo de lectura una tradición que hemos arrastrado hasta nuestros días. Sobre este particular, la investigadora

28 *Op. cit.*: nota 20.
29 DÍAZ-ANDREU, M. (1999): 411.
30 GONZÁLEZ MARCÉN. P. (2008):102.
31 SANAHUJA, M. (2002).
32 ESCORIZA-MATEU, T., GONZÁLEZ-RAMÍREZ, A. y CASTRO-MARTÍNEZ, P. (2015): 23.

Mainake, XXXVIII / 2019-2020 / pp. 43-55 / ISSN: 0212-078-X

Paloma González Marcén (2006)[33] nos recuerda que la Prehistoria Reciente, más que ningún otro marco temporal, ha sido utilizada como una herramienta eficaz para legitimar, a través de una construcción histórica institucionalizada, la situación actual de las mujeres. De ahí la necesidad de una deconstrucción de las viejas interpretaciones, para volver a construir lo que más se asemeje a nuestro verdadero pasado[34].

AGRADECIMIENTOS

Este artículo es fruto del trabajo de investigación realizado durante el periodo de disfrute del contrato puente posdoctoral, perteneciente al programa de fomento e impulso a la investigación del plan propio de la Universidad de Cádiz 2018/19, al cual debo mi reconocimiento. También mi gratitud a la Dra. Carmen Millán Patino, por haberme asesorado en todo momento en este nuevo e imprescindible rumbo que ha tomado mi investigación, y por último, a la investigadora Alba Salceda Pino por su valiosa colaboración en el estudio de la ejecución de las figuras.

Cualquier error es de mi responsabilidad.

33 GONZÁLEZ MARCÉN, P. (2006): 15-26.
34 ALARCÓN GARCÍA, E. (2010): 197.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, P. (1968): *La pintura rupestre esquemática en España. Memorias del Seminario de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Salamanca, 1*, Salamanca.

ALARCÓN GARCÍA, E. (2010): «Arqueología de las actividades de mantenimiento: un nuevo concepto en los estudios de las mujeres en el pasado», *@rqueología y Territorio, 7:* 195-210.

BREUIL H. y BURKITT, M. C. (1929): *Rock paintings of Southern Andalucía. A description of a Neolithic and CopperAge art group*, Oxford.

CARRERAS, A., GOMAR, A., TRUJILLO, A., LAZARICH, M. y BERGMANN, L. (2008): «Las pinturas rupestres de la Sierra del Retín, Barbate (Cádiz)», *Almoraima,* 36: 9-19.

CARRERAS, A., GOMAR, A., VERSACI, M., RUIZ-TRUJILLO, A., TORRES, F. y DÍAZ, F. (2011): «Análisis comparativo de las representaciones humanas y faunísticas en el arte rupestre postpaleolítico en las sierras del Parque Natural de los Alcornocales y del Estrecho de Gibraltar (Cádiz)», *Almoraima,* 42: 263-285.

CASTAÑEDA, V., GARCÍA, I. y PRADOS, F. (2013): «Cuestiones sobre la arqueología funeraria en el ámbito del Estrecho de Gibraltar: el ejemplo de la necrópolis de cuevas artificiales de Los Algarbes (Tarifa, Cádiz)», en *Espacio, tiempo y forma. Serie I-Prehistoria y Arqueología*, 6, pp. 197-217.

CASTAÑEDA, V., COSTELA, Y., GARCÍA, I., FERNÁNDEZ, J., PRADOS, F. y PÉREZ, M. (2014): «La necrópolis prehistórica de Los Algarbes (Tarifa, Cádiz). Una aproximación a los rituales funerarios», en *VIII Encontro de Arqueologia do Sudoeste Peninsular*, pp. 225-236.

CINTAS, M. (2018): *La desigualdad de género en la Prehistoria ibérica: una aproximación multi-variable* (tesis doctoral), Sevilla.

DÍAZ-ANDREU, M. (1999): «El estudio del género en el arte levantino: una asignatura pendiente», en *II Congreso del Neolítico en la Península Ibérica*, pp. 405-412.

DÍAZ-ANDREU, M. y MONTÓN SUBÍAS, S. (2012): «Feminist and Gender Issues in southwestern Europe: Spanish, Portuguese and French prehistoricarchaeologies», en D. L. Bolger (ed.), *A Companion to Gender Prehistory*, Oxford, pp. 438-457.

ESCORIZA-MATEU, T. (2002): «Representations of Women in Spanish Levantine Rock Art: An intentional fragmentation», *Journal of Social Archaeology,* 2 (1): 81-108.

— (2006): «Mujeres, vida social y violencia. Política e ideología en el arte rupestre levantino», *Cypsela,* 16: 19-36.

ESCORIZA-MATEU, T., GONZÁLEZ-RAMÍREZ, A. y CASTRO-MARTÍNEZ, P. V. (2015): «Representaciones figurativas, mujeres y arqueología», *Menga,* 6: 17-32.

GÓMEZ-TABANERA J. (1971): «Simbolismo y ritual en el arte rupestre paleolítico de la isoida caucasoide», *Zephyrvs,* 21-22: 73-87.

GONZÁLEZ, P. (2006): «Mujeres y prehistoria: vivir el presente, pensar el pasado», en *Las mujeres en la Prehistoria*, Exposición Itinerante, Museo de Prehistoria de Valencia, Valencia, pp. 15-26.

— (2008): «La otra prehistoria: creación de imágenes en la literatura científica y divulgativa», *Arenal: Revista de historia de mujeres*, vol. 15, 1 (ejemplar dedicado a: imágenes de mujeres de la Prehistoria): 91-109.

IZQUIERDO, I. (2007): «Arqueología de la muerte y el estudio de la sociedad: una visión desde el género en la cultura ibérica», *Complutum*, 18: 247-261.

LAZARICH, M. (2007): *Ritos ante la muerte.: La necrópolis del paraje de Monte Bajo (Alcalá de los Gazules, Cádiz),* catálogo de exposición, Cádiz.

LAZARICH, M., FERNÁNDEZ DE LA GAL, J. V., JENKINS, V., PERALTA, P., RICEÑO, E., RAMOS, A., RICHARTE, M. J., CARRERAS, A. M., NUÑEZ, M., VERSACI, M., STRATTON, S., SÁNCHEZ, M. y GRILLÉ, M. (2009): «Paraje de Monte Bajo (Alcalá de los Gazules). Una nueva necrópolis de cuevas artificiales en el sur de la provincia de Cádiz», *Almoraima, 39*: 67-84.

LAZARICH, M., FERNÁNDEZ DE LA GAL, J. V., RAMOS, A., BRICEÑO, E., VERSACI, M. y CRUZ, M. J. (2015): «Nuevos datos para el conocimiento de los rituales funerarios practicados por las comunidades agropastoriles en la Baja Andalucía: la necrópolis de Paraje de Monte Bajo (Alcalá de los Gazules, Cádiz)», *V. Congresso do Neolítico Peninsular. Actas*, Lisboa, pp. 571-577.

LAZARICH, M. y RAMOS-GIL, A. (2020): «Birds in rock art from hunter-gatherers and the first agro-pastoral communities in the Iberian Peninsula», en O. Grimm (ed.), *Advanced studies on the archaeology and history of hunting, vol. 2.1. Advanced studies in ancient iconography II,* pp. 179-200.

LECHUGA, M. A., SOTO, M. y RODRÍGUEZ-ARIZA, M. O. (2014): «El poblado calcolítico Venta del Rapa (finales III milenio Cal. BC), Mancha Real, Jaén», *Trabajos de prehistoria*, 71, 2: 353-367.

MAS, M. (2005): *La cueva del Tajo de las Figuras*, Madrid.

MILLET, K. (1975): *Política sexual*, Madrid.

SANAHUJA, M. E. y PICAZO, M. (1989): «Los estudios de las mujeres a lo largo de la Prehistoria y en la Antigüedad griega: estado de la cuestión», *Arqrítica,* 1: 32-37.

SANAHUJA, M. E. (2002): *Cuerpos sexuados, objetos y prehistoria,* Madrid.

SÁNCHEZ ROMERO, M. y ALARCÓN GARCÍA, E. (2004-2005): «Crónica del curso Arqueología y género: vida cotidiana, relaciones e identidad», *Rampas*, 7: 245-250.

TOPPER, U. y TOPPER, U. (1988): *Arte rupestre en la provincia de Cádiz*, Cádiz.

TRUJILLO, A. R., EGAÑA, A. M. C., BAREA, A. M. G., CÁRDENAS, F. D. y BLANCO, S. (2011): «Avance de los últimos descubrimientos de arte rupestre en el Parque Natural del Estrecho y Parque Natural de los Alcornocales», *Almoraima: revista de estudios campo gibraltareños,* 42: 303-322.

VERSACI, M. (2018): *El sol símbolo de continuidad y permanencia: un estudio multidisciplinar sobre la figura soliforme en el Arte Esquemático de la provincia de Cádiz,* Oxford.

Mainake, XXXVIII / 2019-2020 / pp. 43-55 / ISSN: 0212-078-X